

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2946 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión que ha juzgado las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 27-B, «Contabilidad», reunida en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y cumplido el plazo para la admisión de solicitudes, fueron designados por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) las Comisiones que habrían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área 27-B, «Contabilidad», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 13 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), integrándose posteriormente por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), los aspirantes aprobados por el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Con posterioridad, y por Resolución de esta Secretaría de Estado, de 13 de agosto de 1985, fueron estimados parcialmente recursos interpuestos por don Luis Barrios Tato, don Rafael Higuera Rodicio, don Ezequiel Pardo Clemente y don Nicolás Pérez Álvarez, contra las actuaciones de la referida Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento de la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso con fecha 22 de octubre de 1985, que aquélla se reuniera nuevamente en segunda convocatoria para la reconsideración y estudio del mencionado expediente, según las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria el día 28 de noviembre de 1985, la Comisión del área 27-B, «Contabilidad», a que se alude en esta Resolución, ha elevado propuesta declarando aptos a don Luis Barrios Tato, don Rafael Higuera Rodicio, don Ezequiel Pardo Clemente y don Nicolás Pérez Álvarez, para ingreso en el Cuerpo de que se trata. Esta propuesta ha sido tramitada reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Universidad de Oviedo.

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 27-B, «Contabilidad», emitida con fecha 28 de noviembre de 1985, declarando aptos a don Luis Barrios Tato, don Rafael Higuera Rodicio, don Ezequiel Pardo Clemente y don Nicolás Pérez Álvarez.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», así como fotocopia compulsada del título académico y carné de identidad, requisitos éstos necesarios para su inscripción en el Registro de Personal.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ADMINISTRACION LOCAL

2947 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo.*

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de San Andrés del Rabanedo (León), de fecha 28 de diciembre de 1985, se convoca oposición para provisión de tres plazas vacantes de Auxiliar administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grado 1, grupo D del artículo 25 de la Ley

30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la plaza conforme a la legislación vigente.

Titulación exigida: Graduado escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente.

La convocatoria y bases de la misma se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 12, de fecha 16 de enero de 1986 y se advierte que en dicho medio y en el tablón de edictos de la Corporación se publicarán los sucesivos anuncios referentes a esta oposición.

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos por las bases podrán presentar sus instancias, reintegradas con 25 pesetas de pólizas del Estado y 25 pesetas de sello municipal, en el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación de esta convocatoria, haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 3.ª de la convocatoria, abonando o remitiendo a este fin 1.000 pesetas de derechos de examen, más el sello municipal, de conformidad con las referidas bases de la oposición.

San Andrés del Rabanedo, 20 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.408-E (5185).

2948 *RESOLUCION de 17 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Industrial), de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Industrial), de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 5, de 6 de enero de 1986, y la corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 14 de enero de 1986.

Barcelona, 17 de enero de 1986.—P. D., el Secretario interino.—1.794-E (6830).

2949 *RESOLUCION de 17 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 18 plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Economía, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de 18 plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Economía, de la plantilla de funcionarios de la misma, de las que se reservarán siete para la promoción interna del personal funcionario de la Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de 28 de diciembre de 1985, y la corrección de errores, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de 10 de enero de 1986.

Barcelona, 17 de enero de 1986.—El Secretario.—1.288-E (4871).

2950 *RESOLUCION de 17 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 11, de fecha 14 de enero corriente, aparece anuncio que